

## INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 9 de agosto de 2021

La norma más relevante que ha sido publicada entre el sábado 7 y el lunes 9 de agosto en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” y en la página web del Poder Judicial es la siguiente:

- En la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” se publicó lo siguiente:
  - Resolución Administrativa N° 000270-2021-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se dispuso la conformación de la Primera Sala de Familia de Lima.

De esta forma, se designó a la magistrada Susana Matilde Mendoza Caballero, jueza titular del 17° Juzgado de Familia de Lima como jueza provisional integrante de la Primera Sala de Familia de Lima, a partir del día 9 de agosto del presente año, por las vacaciones de la magistrada Coronel Aquino, quedando conformada la Sala de la siguiente manera:

### **Primera Sala de Familia**

Edgar Gilberto Padilla Vásquez (Presidente)

Aurora Mercedes Quintana Gurt-Chamorro

Susana Matilde Mendoza Caballero

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.